





**CEOE  
CEPYME**  
Cantabria

Memoria 2024

**PRESENTACIÓN**

**CUADRO  
DE MANDO**

**A FONDO**

**IMPULSO  
EMPRESARIAL**

**+PYME**



**Enrique Conde**  
Presidente

El año 2024 refleja una situación de claroscuro para los empresarios de Cantabria, con progresos en ciertos sectores y desafíos persistentes en otros. Destacan la rebaja fiscal y el proyecto de Ley de Simplificación Administrativa, ambos promovidos por CEOE y esenciales para el futuro empresarial de la región. Sin embargo, y pese a las expectativas generadas, la tramitación de la ley está siendo excesivamente lenta.

**Cantabria necesita políticas que fomenten la internacionalización, las exportaciones y atraigan inversiones extranjeras**

Cantabria registró un crecimiento moderado en 2024 aunque por debajo de la media nacional. Mientras el sector servicios, dependiente de la estacionalidad, sigue siendo el principal motor de la región y la construcción vuelve a crecer, la industria continúa sin remontar afectada por la coyuntura internacional y el sector primario adolece la falta de impulso con el que superar la atomización y transformarse. Cantabria necesita políticas que fomenten la internacionalización, las exportaciones y atraigan inversiones extranjeras.

**Los empresarios demandamos más y mejores señales que nos ayuden a ver el futuro con optimismo**

En 2024 CEOE apostamos por proyectos clave en digitalización, energías renovables e infraestructuras. La Agenda Digital busca transformar el modelo productivo y atraer empresas tecnológicas, mientras que el apoyo a las energías renovables y a proyectos e infraestructuras como La Paisega, la alta velocidad, la ampliación del Puerto, el tren a Bilbao o la mejora de las conexiones aéreas y por carretera son vitales para mejorar la competitividad empresarial de Cantabria.

El estado de la sanidad, la educación y el desequilibrio territorial muestran nuestras debilidades como región. El absentismo, en particular, ha emergido como el principal problema de las empresas cántabras y amenaza la estabilidad económica y social. Los empresarios demandamos más y mejores señales que nos ayuden a ver el futuro con optimismo. Más velocidad, más determinación y mejores condiciones para la confianza. |



# Cuadro de mando

**CEOE**  
**CEPYME**  
Cantabria

Memoria 2024



## MISION

En CEOE CEPYME queremos conseguir las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad empresarial en la Comunidad de Cantabria.

## VISION

Trabajar desde la unidad y en colaboración con las empresas y las asociaciones empresariales defendiendo los intereses de las empresas con exigencia y lealtad.

## VALORES

### Apoyar

Operamos como una comunidad que crea soluciones a las necesidades y ofrece respuestas a las dudas.

### Defender

Ponemos a tu disposición una gran capacidad de interlocución institucional así como expertos en materias como derecho o comunicación.

### Visibilizar

La empresa aporta y por ello importa. Concienciar a la sociedad del valor de esta aportación y potenciar la reputación de las empresas.

### Influir

No hay desarrollo económico sin empresas. Por eso trabajamos para que las decisiones incluyan las respuestas a las necesidades sectoriales.

# Unidos por el crecimiento

<p>48 años de servicio</p>	<p>a los empresarios de Cantabria</p>	<p>59 asociaciones</p>	<p>Representamos a las principales asociaciones patronales</p>	
<p>514 socios directos</p> <p>una comunidad de contactos y servicios</p>				
<p>2 M€ presupuesto</p>	<p>Un total de 130 actividades de impulso empresarial</p>			



### Ventajas entre socios

Actualmente contamos con 49 convenios con empresas y entidades que ofrecen sus servicios a los asociados de CEOE CEPYME Cantabria en condiciones ventajosas.



  
**Retos = Oportunidades**

**180**  
**empresas beneficiadas**

  
**Impacto social**

  
**Trabajo de equipo**

**22**  
**reuniones de gobierno**

**88**  
**actividades de formación**

**1.244**  
**asistentes**

**170**  
**menciones en los medios**

**29.680**  
**candidatos activos en**  
**[www.trabajocantabria.com](http://www.trabajocantabria.com)**



**131**  
**reuniones institucionales**

**3.032**  
**alumnos que han hecho prácticas de FP**



**14.600**  
**seguidores en redes**

**Cultura del empleo**

**6.810**  
**candidaturas recibidas**



**131**  
**reuniones con instituciones**

**25**  
**comisiones de CEOE participadas**

**67**  
**notas de prensa y notas informativas enviadas a medios**

**262**  
**ofertas de empleo gestionadas**

**4**  
**participaciones en ferias de empleo**

## Estructura de gobierno

CEOE CEPYME Cantabria se organiza a través de los siguientes Órganos de gobierno

### Asamblea General

Es el máximo órgano de gobierno, decisión y representación de la Confederación. La integran las asociaciones afiliadas, las empresas miembros de las asociaciones y las empresas individuales asociadas.

### Junta Directiva

Es el órgano colegiado encargado de la gestión, administración y dirección de la Confederación. Está formada por el presidente, el Comité Ejecutivo, los presidentes de las asociaciones afiliadas y la dirección general.

### Comité Ejecutivo

Es el órgano colegiado de gobierno, gestión y administración permanente de la Confederación. Lo componen el presidente, los vicepresidentes, el tesorero, los vocales y la dirección general.

### Presidente

Elegido cada cuatro años, representa a la Confederación y actúa en su nombre según lo establecido en los estatutos.

### Por la igualdad en la empresa

En 2024 organizamos 4 jornadas sobre planes de igualdad, liderazgo femenino y prevención y gestión de situaciones de acoso. Además, lanzamos una guía para la elaboración de planes de igualdad en las empresas y atendimos 6 consultas sobre este tema.

### Prestamos apoyo en el diseño de planes y protocolos de igualdad



**Equipo profesional**  
15 empleados  
5 colaboradores

### Presencia multisectorial

CEOE CEPYME Cantabria se organiza en 4 comisiones internas y forma parte de 5 comisiones permanentes con las instituciones de Cantabria. Tenemos presencia en 40 organismos, comisiones y consejos en todos los ámbitos de la actividad económica y social de Cantabria.

# A fondo

**CEOE**  
**CEPYME**  
Cantabria

Memoria 2024

# Verde, el color de la frondosidad

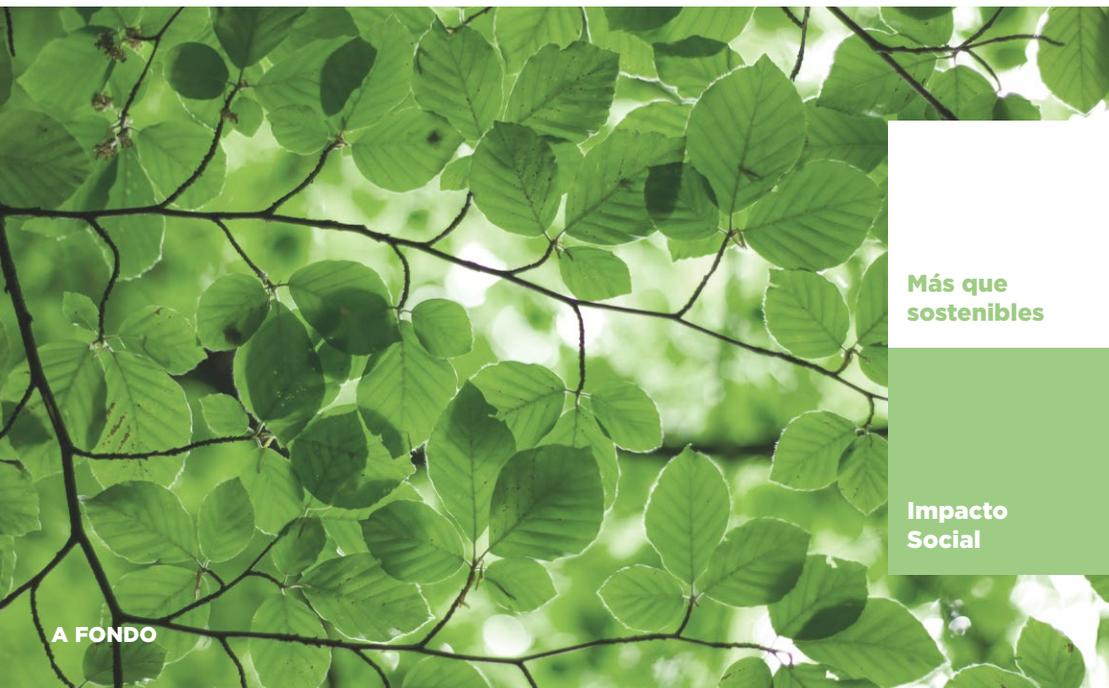
La frondosidad empresarial pasa por echar raíces en políticas responsables. En un contexto global en el que la regulación es cada vez más exigente y la sociedad demanda mayor compromiso ambiental y social, la sostenibilidad ya no es una opción, sino una necesidad. Las empresas que se adelanten a este cambio no solo estarán mejor preparadas

**Una empresa sostenible no se limita a realizar acciones aisladas en favor del medioambiente; esa sería una visión parcial e incompleta**

**Sostenibilidad y rentabilidad deben ir de la mano para llevar la competitividad de las empresas al siguiente nivel**

para el futuro, sino que también verán reforzada su posición competitiva. Así se puso de manifiesto en el Plenario Anual de CEOE CEPYME Cantabria, en que quedó claro que integrar la sostenibilidad en el núcleo del negocio es un imperativo tanto económico como estratégico. “La sostenibilidad se ha transformado en mucho más que una moda o una buena

práctica; es una estrategia esencial para las empresas que aspiran a liderar en su sector”, afirmó Enrique Conde, presidente de la patronal cántabra. Sus palabras resumen el consenso que se ha instalado en el tejido empresarial: no hay marcha atrás en la transición sostenible, y las compañías que no se adapten corren el riesgo de quedar fuera del mercado. |



Más que sostenibles

Medioambiente

Reducción de emisiones, energías renovables, economía circular.

Impacto Social

Igualdad y diversidad, conciliación laboral, voluntariado corporativo.

Gobernanza

Transparencia, compliance, políticas ESG en la cadena de valor.

**Es fundamental que las grandes compañías integren a las pymes en sus cadenas de valor sostenible, promoviendo prácticas responsables**

## Ejemplos y tendencias

El I Observatorio de Sostenibilidad y Comunicación Empresarial, realizado por ESENCIAL y Top Comunicación, destaca que las empresas españolas están avanzando en sostenibilidad a través de tres grandes ejes: medioambiente, impacto social y gobernanza. En Cantabria, muchas compañías ya están implementando medidas innovadoras en estos tres ámbitos. >

Una empresa sostenible no se limita a realizar acciones aisladas en favor del medioambiente; esa sería una visión parcial e incompleta. Las compañías que realmente apuestan por la sostenibilidad integran este enfoque de manera transversal en su estrategia, e impregnan su propósito, su misión y su visión con estos conceptos. Esto implica que todas las áreas, desde la dirección hasta cada empleado, deben asumir principios de sostenibilidad como parte fundamental de su cultura corporativa. Para que una empresa sea genuinamente sostenible, la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza debe guiar su modelo de negocio y sus decisiones diarias, generando un impacto duradero y alineado con las expectativas de clientes, inversores y la sociedad en su conjunto.



1

Medioambiente

Las empresas están apostando por reducir emisiones de CO<sub>2</sub>, mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, impulsar el uso de energías renovables y minimizar el uso de plásticos y embalajes contaminantes. Algunas están implementando estrategias de economía circular que permiten reutilizar materiales y reducir residuos.

2

Impacto Social

Se han puesto en marcha iniciativas para mejorar la calidad de vida de los empleados, como planes de igualdad y diversidad, programas de conciliación y medidas de inserción laboral para colectivos vulnerables. También se está promoviendo el voluntariado corporativo y la implicación en proyectos comunitarios.

3

Gobernanza

La transparencia y el cumplimiento normativo están ganando peso en la estrategia de sostenibilidad. Muchas empresas han reforzado sus políticas de compliance, exigiendo también a sus proveedores que cumplan con criterios ESG. Este enfoque crea un efecto dominó que eleva los estándares en toda la cadena de valor.



## Oportunidades y nuevos retos

Liérganes.

Cantabria tiene una oportunidad única para posicionarse como un referente en sostenibilidad. Su ubicación geográfica, su riqueza natural y su tejido productivo diversificado le permiten desarrollar iniciativas pioneras en ámbitos como la industria, el turismo sostenible, la economía azul y las energías renovables.

Sin embargo, existen desafíos que deben abordarse. Uno de los principales es la necesidad de apoyo institucional y financiero para que las pymes puedan implementar

estrategias sostenibles sin comprometer su viabilidad económica. También es clave mejorar la formación en sostenibilidad para que las empresas cuenten con profesionales capacitados en la materia.

El papel de las administraciones públicas y entidades empresariales será clave para consolidar esta transformación. Iniciativas como incentivos fiscales para la adopción de tecnologías limpias, financiación preferente para proyectos sostenibles y el acompañamiento técnico a empresas pueden marcar la diferencia. Asimismo, es fundamental que las grandes compañías integren a las pymes en sus cadenas de valor

sostenible, promoviendo prácticas responsables a lo largo de toda la industria.

En este contexto, CEOE CEPYME Cantabria está trabajando activamente para acompañar a las empresas en esta transición. Su compromiso con la sostenibilidad se traduce en iniciativas como el cálculo y reducción de la huella de carbono de la confederación, el impulso de programas de sensibilización y la promoción de foros empresariales donde compartir experiencias y buenas prácticas. ■

## Rentabilidad y sostenibilidad: una ecuación viable

Uno de los grandes mitos que han acompañado el debate sobre sostenibilidad empresarial es que las inversiones en este ámbito suponen un coste añadido que merma la rentabilidad. Sin embargo, la realidad demuestra que las empresas que integran estrategias sostenibles mejoran su eficiencia, reducen costes y son más atractivas para inversores, clientes y empleados.

Las compañías que aplican medidas para reducir su huella de carbono, optimizar el uso de recursos o fomentar la economía circular están obteniendo retornos tangibles. La mejora en eficiencia energética, por ejemplo, permite a muchas empresas reducir su factura eléctrica de manera significativa. A esto se suma el acceso a financiación preferente para proyectos sostenibles, un factor clave en un entorno donde los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) pesan cada vez más en la toma de decisiones de bancos e inversores.

Además, la sostenibilidad se está convirtiendo en un elemento diferenciador clave a la hora de atraer y retener talento. Según diversos estudios, los trabajadores –especialmente los más jóvenes– prefieren emplearse en empresas con valores alineados con los suyos. De ahí que las estrategias sostenibles no solo sean importantes de cara a la reputación externa, sino también como herramienta interna para fidelizar equipos.

## El momento es ahora

La sostenibilidad ha dejado de ser una cuestión secundaria para convertirse en un pilar estratégico del crecimiento empresarial. Las compañías que lideren esta transformación no solo estarán mejor preparadas para afrontar los desafíos del futuro, sino que también cosecharán beneficios tangibles en términos de eficiencia, rentabilidad y reputación.

En Cantabria, el tejido empresarial está dando pasos firmes en esta dirección, pero queda camino por recorrer. La clave del éxito radicará en la capacidad de las empresas para integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio de manera auténtica, sin caer en estrategias de greenwashing, y apostando por un impacto real y positivo en la sociedad y el medioambiente.

Es momento de pasar de las palabras a la acción. El futuro es verde. Y está en manos de las empresas cántabras aprovechar esta oportunidad para liderar el cambio.

## Sostenibilidad con retorno

### Ahorro en Costes

Reducción del consumo energético y optimización de recursos.

### Mayor Atracción de Talento

Preferencia por empresas con valores sostenibles.

### Acceso a Financiación Verde

Facilidades para inversiones sostenibles.

### Reputación y Fidelización de Clientes

Creciente demanda de productos y servicios responsables.



**Plenario anual 2024**

# Impulso empresarial

CEOE  
CEPYME  
Cantabria

Memoria 2024



# Profesionales cómplices

**La Red de Talento fomenta la colaboración y el intercambio de experiencias para fortalecer la resiliencia de las empresas**

Cantabria Futura 2030 sigue avanzando en el objetivo de construir puentes entre profesionales y empresas para fortalecer la capacidad competitiva de la región. En 2024, la Red de Talento puso en marcha nuevos ciclos de actividades que promueven el intercambio de conocimientos y experiencias, con las que dotar a las empresas de herramientas para enfrentar retos y adaptarse a los cambios en los mercados.

**Cantabria Futura 2030 refuerza la Red de Talento con encuentros y charlas para impulsar la competitividad y la innovación**

Durante el año 2024, la Red de Talento ha impulsado nuevas iniciativas con el doble objetivo de fortalecer su cohesión y mejorar la integración y participación activa de sus miembros. Estas acciones se alinean con los objetivos más amplios de CEOE, de forma

que se consoliden las iniciativas existentes y se amplie el impacto y la visibilidad de la Red dentro del entorno empresarial.

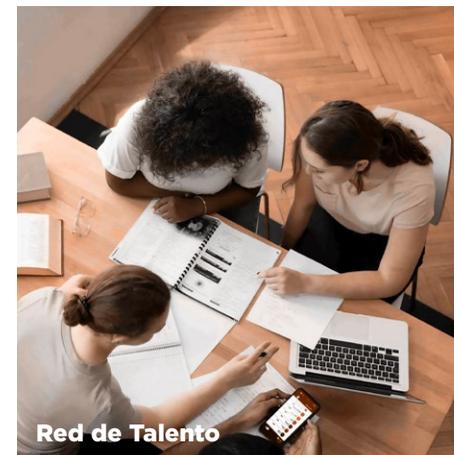
Este es el caso de Boomerang, una nueva serie de encuentros sectoriales de la Red de Talento en que profesionales de empresas de Cantabria y directivos con amplia trayectoria compartieron experiencias alrededor del talento, el emprendimiento, las TIC y la retención del talento. O de Conect@ talento, un ciclo de charlas en que un miembro de la Red comparte con el público en el día a día de su especialidad profesional.

Este conjunto de iniciativas está cambiando la fisonomía de la Red. Al adoptar un rol más activo y comprometido, la Red de Talento está facilitando que sus miembros no solo compartan conocimientos y experiencias, sino también que colaboren en proyectos conjuntos que

benefician tanto a individuos como a la comunidad empresarial más amplia.

**Con un rol más activo y comprometido, la Red de Talento facilita compartir conocimientos y nuevas colaboraciones entre miembros**

La transformación en curso está orientada a hacer de la Red un actor clave en el ecosistema de negocios de Cantabria, asegurando que pueda servir como un foro efectivo para el desarrollo profesional y la innovación empresarial. |



Red de Talento

650  
profesionales  
en todo  
el mundo



150  
participantes  
encuentro  
anual

80  
miembros  
activos en  
Whatsapp



## Objetivos de transformación

### **Emprendimiento, crecimiento empresarial y startUps**

Fomentar la implicación del tejido socioeconómico regional a través de eventos, iniciativas y fondos que permitan desarrollar proyectos de emprendimiento e intraemprendimiento.

### **Innovación y digitalización**

Aprovechar y fomentar las capacidades de I+D existentes en la región para que la innovación sea, hoy más que nunca, un eje fundamental de nuestro tejido empresarial.

### **Talento y personas**

Contribuir al desarrollo social y económico de nuestra región. Para alcanzar ese objetivo, todas las personas debemos trabajar juntas en una misma dirección y con objetivos claros.



## Networking por Navidad

El encuentro anual de la Red de Talento Cántabro en el exterior, celebrado el día después de Navidad, reunió a más de 150 profesionales comprometidos con Cantabria y su futuro, que aprovecharon para realizar networking y speed dating, y buscaron sinergias y oportunidades de colaboración entre ellos. En esta cita tomaron parte instituciones y empresas como Lis Data, Universidad Europea del Atlántico, Grupo Lasarte, Planilandia, Wictoria Consultores, Axpe Consulting, CTC, Cámara de Comercio de Cantabria, Idrus, SEG Automotive, Evenbytes, SODERCAN, Smach Cerveros, ACORDE Technologies S.A., Talleres Oran y Universidad de Cantabria.

 [Encuentro Red de Talento en el exterior 2024](#)

# La fábrica de oportunidades

## **CEOE-CEPYME Cantabria pone a disposición de las empresas herramientas para impulsar los nuevos negocios, la digitalización y la innovación**

Un factor determinante para la competitividad de las empresas es mantenerse conectadas a las nuevas tendencias y tener capacidad y conocimientos para aprovechar las herramientas que tienen a su alcance. A través de diferentes programas, CEOE-CEPYME Cantabria ofrece apoyo, asesoramiento y contactos para impulsar la innovación, la digitalización y el emprendimiento en los negocios.

El programa Crea Joven, enfocado al fomento, el soporte y la mentorización de personas jóvenes emprendedoras, contempla asesoramiento individualizado, formación y networking. En 2024 seguían este programa 13 proyectos, lo que derivó en 112 horas de mentorías y 15 horas con expertos, 20 sesiones de trabajo en red y 14 sesiones de formación de 8 temáticas diferentes. Un 69,2% de los proyectos

lograron avanzar gracias a su paso por el programa, mientras que un 15,4% pivotaron sobre la idea inicial. La valoración del apoyo recibido fue de 4,2 sobre 5.

Otra línea de actuación es el apoyo a los procesos de innovación tecnológica. El programa XTELA, liderado por el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), contempla, por un lado, grandes empresas denominadas “tractoras”, que presentan una serie de retos o problemas por resolver; y por otro, una vez definidos y publicados los retos, las startups se presentan aplicando en aquellos que son de su campo de actuación.

Mediante la firma de un contrato de colaboración se establece una relación beneficiosa para ambas partes: la empresa tractora recibe una solución y la startup no solo genera ingresos sino que recibe formación y mentorización para seguir escalando su negocio. En 2024, 12 empresas tractoras presentaron 26 retos en el marco del programa XTELA, a los que respondieron 50 startups, con un total de 122 ofertas.

A su vez, la Oficina AceleraPyme (OAP) se ha convertido en un referente en digitalización para pymes, emprendedores y autónomos, a los que acompaña, asesora y ayuda a crecer y a ser más competitivos. Además de atender consultas de las empresas (40 asesoramientos técnicos en 2024), la Oficina organiza diferentes eventos temáticos, entre los cuales destacan la Caña digital (440 participantes) y Ping pong (95), y da contenido al C-Meet, el encuentro anual para la innovación y digitalización.

En la tercera edición de este evento, que se celebró en septiembre de 2024, las diversas actividades organizadas por la OAP registraron un total de 1109 participantes. Una de las propuestas más novedosas fue el Startup Challenge, mediante el cual 12 empresas presentaron proyectos de gran potencial, disruptivos y escalables. |

**En 2023, el área Jurídica, fiscal y laboral de CEOE CEPYME resolvió 223 consultas de empresas**



**C-Meet 2024**

# El IBE, un espacio abierto

28  
usuarios únicos  
(media mensual)

564  
reservas de puesto  
(31% socios)

282  
usos de sala  
(52% socios)



## Business Café

Formato para dar visibilidad y presentar casos de éxito de nuevos modelos de negocio.



## Caña digital

Charlas distendidas con periodicidad mensual alrededor de soluciones tecnológicas aplicadas.



## Charlas

Ejemplos de cómo innovan grandes empresas y cuál es su ecosistema de innovación.



## Ping pong

Encuentros mensuales para compartir información y conocimientos sobre diferentes temas sobre digitalización.



## In & Out

Visitas a empresas dentro y fuera de Cantabria para conocer procesos de innovación y automatización.



## Talleres

En 2024 se llevaron a cabo varias actividades de formación práctica sobre Power BI y IA, herramientas que mejoran la productividad.

# Suma de talentos

**CEOE-CEPYME Cantabria impulsa el desarrollo de habilidades y la mejora de la empleabilidad mediante contenidos de formación adaptados**

Revitalizar el tejido empresarial de la región pasa por formar a los trabajadores con competencias de calidad. CEOE CEPYME Cantabria ofrece formación ajustada a las necesidades del mercado, planes de formación en negociación colectiva y de formación continua, y actúa de intermediario clave entre las empresas y la Administración pública para adaptar los planes de Formación Profesional.

El área de Formación y Talento de CEOE CEPYME Cantabria ha desarrollado

una estrategia dual que abarca tanto la capacitación intensiva como el apoyo directo a la empleabilidad. En 2024 destacaron el plan de “Reskilling y Upskilling”, que ofreció 5 cursos a 75 participantes, y el “Plan de formación en digitalización ‘Trabajamos en digital’”, que alcanzó a 104 participantes mediante 21 cursos. Estos programas están diseñados para cerrar la brecha entre las habilidades existentes y las demandas del mercado, y asegurar que los trabajadores no solo estén más calificados, sino también

más preparados para las nuevas tecnologías y procesos empresariales.

Por su lado, los talleres y los cursos online dedicados a la negociación colectiva alcanzaron en conjunto los 171 participantes, con una media de 8,5 sobre 10 en la encuesta de satisfacción.

CEOE CEPYME lleva a cabo a su vez acciones de fomento y difusión de la Formación Profesional. Los ciclos formativos pueden asumir un papel estratégico en la adaptación de la oferta educativa a las necesidades reales del mercado laboral, proporcionando así a las empresas de Cantabria talento altamente cualificado y directamente aplicable. En 2024 se llevaron a cabo 7 reuniones de la comisión y la plataforma de centros, así como 28 cursos en Soft Skills (habilidades en trabajo de equipo, comunicación, etc.) para estudiantes de FP. Un total de 194 estudiantes tomaron parte en estos cursos, y 105 en el Foro FP. |

## Oficina virtual para emprendedores

CEOE-CEPYME Cantabria llevó a cabo en 2024 un mapa y una guía de los recursos que integran el ecosistema emprendedor en la región. La guía, que ordena estos recursos de acuerdo a diferentes perfiles y necesidades de las personas emprendedoras, sirvió como documento de trabajo para el diseño y puesta en marcha de la Oficina Virtual del Autónomo del Gobierno de Cantabria.

## Formación en vanguardia



**3.032**  
estudiantes de  
FP en prácticas

**180**  
empresas  
participantes

**88**  
actividades  
formativas

**1.244**  
asistentes

**15**  
consultas  
de empresas

**281**  
asistentes

**3**  
empresas  
participantes

### Interés creciente

La alta participación en los talleres sobre sostenibilidad muestran la relevancia y el interés creciente que despiertan estos temas entre las empresas cántabras.



## Récord de asistentes en C-Meet 2024

La tercera edición de C-Meet, celebrada los días 26 y 27 de septiembre de 2024, alcanzó cifras históricas de participantes con más de 500 asistentes que representaban a más de 300 empresas de todos los sectores de actividad. El objetivo de este evento organizado por CEOE CEPYME Cantabria y que cuenta con la colaboración de la Oficina Acelera Pyme y la dirección general de Innovación del Gobierno de Cantabria, es poner en valor la innovación y la digitalización como vía para incrementar la competitividad y la eficiencia de las empresas.

Faro de Ajo. Daniel Llorente

### Agilizando la burocracia de los alumnos de FP en prácticas

Desde 2024, CEOE-CEPYME Cantabria gestiona las cotizaciones de las prácticas no remuneradas de todos los estudiantes de Formación Profesional de la región, simplificando los procesos para las empresas y mejorando la experiencia formativa de los estudiantes.

Paralelamente, el área de Empleo siguió trabajando para la integración laboral. La plataforma de empleo publicó 222 ofertas en 2024, lo que resultó en 6.810 candidaturas y 1.605 colocaciones exitosas. Este enfoque proactivo no solo mejora las tasas de empleo, sino que también asegura que las empresas locales tengan acceso a un talento adecuadamente formado y listo para contribuir de manera efectiva desde el primer día.

# Liderando el cambio

## **CEOE-CEPYME Cantabria impulsa un modelo empresarial sostenible que armoniza el crecimiento económico con la responsabilidad frente al reto climático**

CEOE-CEPYME Cantabria se ha propuesto liderar el cambio en favor de prácticas más sostenibles con un modelo empresarial que busca el equilibrio entre el crecimiento económico y la responsabilidad ambiental. Con esta visión, a lo largo de 2024, la confederación puso en marcha diferentes iniciativas destinadas a apoyar, capacitar y sensibilizar a las empresas con herramientas eficaces para incorporar la sostenibilidad en su gestión diaria y optimizar su nivel de eficiencia.

En 2024, CEOE-CEPYME Cantabria siguió asesorando a empresas en cuestiones relativas a la sostenibilidad e implementando programas de formación y sensibilización que pusieron el foco en aspectos que van desde la eficiencia energética hasta la economía circular y la gestión de residuos. La adopción

de estas prácticas persigue, entre otros objetivos, minimizar los impactos ambientales, reducir costes energéticos y asegurar el cumplimiento normativo, pero también anticipar tendencias a nivel orgánico y estar en disposición de abordar

**El objetivo es minimizar impactos y costes energéticos, cumplir la normativa y prepararse para las nuevas oportunidades**

nuevas oportunidades de mercado. Las actividades incluyen talleres especializados cuyos contenidos facultan a las empresas herramientas para adoptar medidas en pro de la sostenibilidad. En esta línea, por ejemplo, se encuentran las jornadas “Solución de ahorro energético en el sector industrial: CAEs y Eficiencia energética” o “Comunicación eficiente de los retos de la sostenibilidad”, que contaron con más de 100 participantes entre las dos. En un contexto de actualidad y de interés creciente por estos temas, el plenario anual de CEOE-CEPYME Cantabria situó la sostenibilidad en el eje del debate.

CEOE-CEPYME Cantabria fortaleció las colaboraciones con entidades gubernamentales y otras organizaciones en el marco del Foro de Desarrollo Sostenible y Energía y el Grupo de trabajo de Economía Circular para asegurar que las políticas y estrategias de sostenibilidad estén alineadas con las necesidades del tejido empresarial. Estas alianzas son cruciales para integrar la sostenibilidad en políticas públicas y estrategias de desarrollo regional, de manera que la colaboración sectorial pueda potenciar resultados sostenibles a gran escala.



### **Programa Industria**

Otra de las líneas de actuación es poner en valor el compromiso de la industria con la sostenibilidad y con su entorno. El programa ‘Industria Base del Desarrollo Sostenible’, desarrollado conjuntamente con SODERCAN, llevó a líderes empresariales

de Solvay, Gamesa Electric, Columbian Carbon Spain, Ferroglobe, Cementos Alfa, Astander, Grupo SIEC, Saint Gobain PAM, Bondalti y TIR Cantabria a desarrollar presentaciones en 9 centros educativos de la región. Unos 700 alumnos conocieron, gracias a esta iniciativa, la visión de estas empresas y su compromiso con el desarrollo sostenible. |

# + Pyme

**CEOE  
CEPYME**  
Cantabria

Memoria 2024



# Nuevos horizontes globales

La Enterprise Europe Network (EEN) renueva el compromiso para los próximos años y sigue abriendo caminos a la internacionalización

Los programas de la Enterprise Europe Network (EEN), con el respaldo de la Comisión Europea, han sido claves en 2024 para alumbrar el itinerario de las pymes cántabras a la internacionalización. Socia regional de la EEN, CEOE-CEPYME Cantabria ha ofrecido asesoramiento especializado a las empresas para acceder a mercados globales y financiación europea, con el objetivo de contribuir significativamente a la competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

El programa alcanzó en 2024 varios hitos importantes. Por un lado, se aseguró la continuidad y la expansión de Galactea plus, el consorcio de entidades que da cobertura a las actividades de internacionalización para las comunidades de Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León. Entre estas entidades se encuentran la Confederación de Empresarios de Cantabria (CEOE-CEPYME) y la Cámara de Comercio regional.

Por el otro, además de la labor de acompañamiento y apoyo a empresas locales en cuestiones específicas, se ha promovido la organización y la participación en eventos y foros internacionales, un tipo de actividades que se han revelado fundamentales para el *networking* y la exploración de nuevas oportunidades comerciales aprovechando los contactos de la red. La EEN es el punto de encuentro de más de 600 organizaciones que han puesto el foco en la internacionalización. |

## Rampa a la internacionalización

### Renovación y expansión del proyecto

La renovación del proyecto EEN Galactea plus ha asegurado el apoyo financiero para el periodo 2025-2027, lo que permite expandir las actividades que apoyan la internacionalización de las empresas.

### Asesoramiento estratégico y acuerdos internacionales

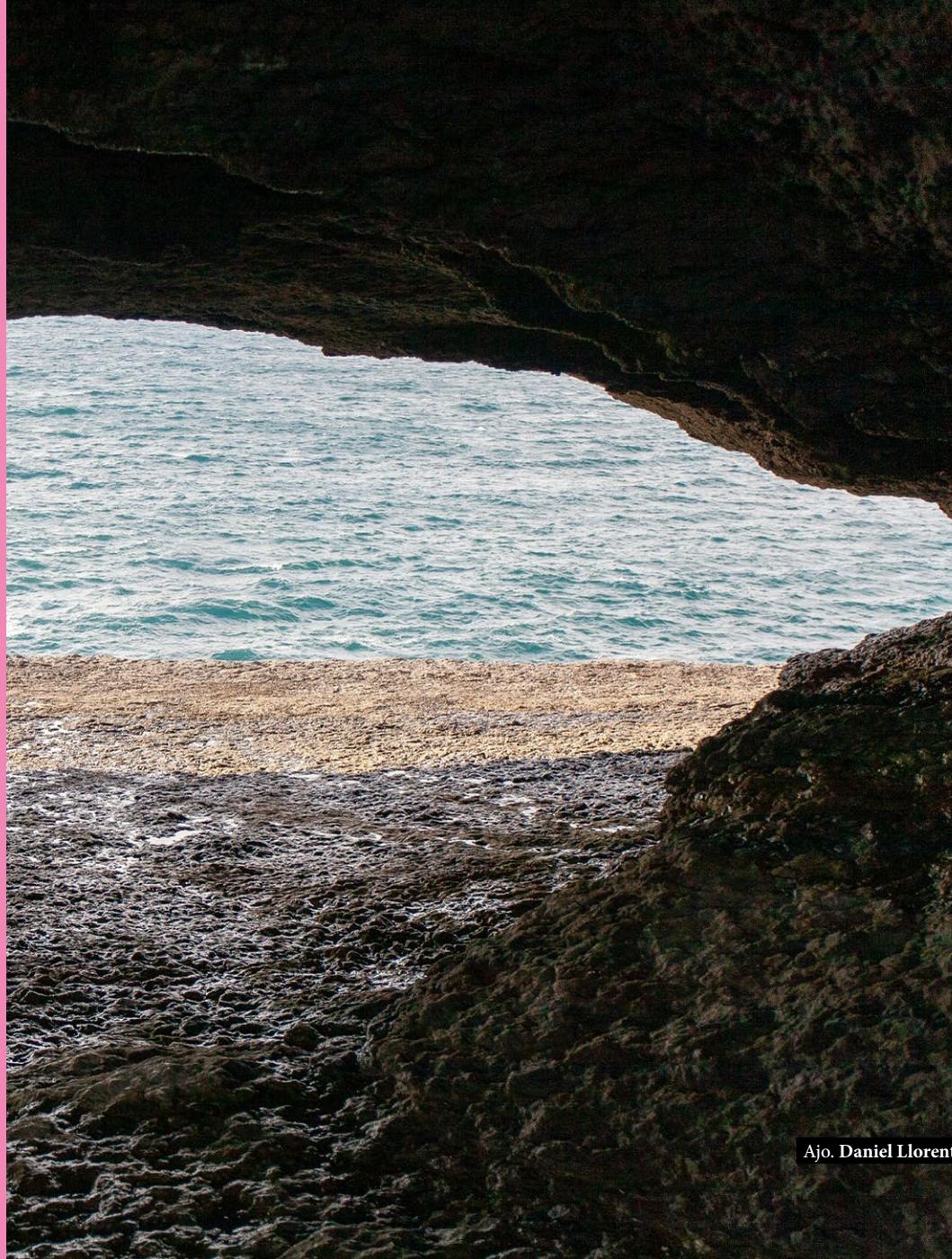
Se ha proporcionado asesoramiento para la expansión de empresas cántabras en mercados exteriores, incluyendo la facilitación de un acuerdo comercial entre una empresa agroalimentaria local y un comprador en EE.UU., así como la asistencia en proyectos colaborativos con socios internacionales.

### Participación en eventos globales

La presencia en eventos como el GREENET BROKERAGE EVENT y la INTERNATIONAL FROZEN SEAFOOD EXHIBITION 2024 ha permitido para aumentar la visibilidad de las pymes cántabras y abrir puertas a nuevas colaboraciones comerciales.

### Soporte y Asesoramiento Continuo

Con un total de 95 consultas atendidas, se ha seguido proporcionando apoyo esencial para navegar el complejo entorno de financiación y regulación europea, garantizando un impacto significativo en el desarrollo empresarial.



Ajo, Daniel Llorente

### Foros en red

La activa participación en grupos de trabajo tanto de la Comisión Europea como de CEOE ha permitido desarrollar estrategias y abrir nuevas vías para la innovación, destacando la promoción de la mujer emprendedora.

La organización de visitas internacionales y la gestión de proyectos colaborativos han reforzado las conexiones internacionales, destacando la creación de una Red Europea de Mercados Cubiertos y la cooperación en proyectos comerciales transatlánticos.



95  
consultas  
atendidas  
en 2024

### Mercado del Norte

La Oficina Agroalimentaria es una de las entidades que ha contribuido a la puesta en marcha del Mercado del Norte, un marketplace digital cuyo objetivo es comercializar una amplia selección de productos propios de Cantabria en España, Francia y Portugal usando una web propia y el canal de ventas de Amazon. Esta iniciativa, que cuenta con el impulso de Sodercan y Caja Rural, se ha marcado como objetivo gestionar el catálogo de 50 productores para el año 2026.

# Un sector de etiqueta

## El sector agroalimentario de Cantabria desarrolla un nuevo plan estratégico para potenciar sus capacidades e impulsar el crecimiento

La Oficina Agroalimentaria de CEOE-CEPYME Cantabria puso velocidad de cruce en 2024 en dos frentes clave para potenciar las capacidades de las empresas y asegurar un crecimiento sostenido. A un lado, el desarrollo del Plan estratégico del sector agroalimentario de Cantabria (PEC), elaborado en colaboración con Gave Internacional, una consultora especializada en agroalimentación. Y del otro, los distintos planes estratégicos elaborados al detalle de las necesidades de las asociaciones y que definen líneas de actuación en cada sector partiendo de un análisis detallado.

El Plan estratégico destaca como fortalezas la calidad de los productos y la experiencia y tradición de las empresas cántabras, pero advierte de la falta de relevo, de estructura y de masa crítica como debilidades frente a la competencia global. Para hacer frente a estas amenazas, plantea potenciar el agro y el enoturismo, así como las alianzas

estratégicas intersectoriales, entre otras acciones. Y buena parte de las actividades de la Oficina Agroalimentaria en 2024 se han centrado precisamente en fijar objetivos comunes con clústeres alimentarios y organismos gubernamentales.

Uno de los hitos más destacados fue “Coopera para crecer”, una nueva línea de ayudas con la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN) para potenciar las acciones conjuntas de promoción entre empresas. |



# Paso a la prevención

## La formación y la adopción de buenas prácticas en materia de seguridad laboral fortalece a las empresas

Dar prioridad a la cultura de prevención y aplicar de forma rigurosa medidas de seguridad y salud laboral se ha convertido en algo esencial para la viabilidad y el éxito de los proyectos empresariales. En CEOE-CEPYME Cantabria sabemos que las empresas que priorizan estos aspectos no solo protegen a sus trabajadores, sino que también refuerzan su propia estabilidad y productividad, de manera que el apoyo y la formación que presta nuestra Oficina de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) se ha vuelto estratégico para la competitividad del tejido empresarial de la región.

A través de campañas específicas de sensibilización, como 'Érase una vez Cantabria', colaborando con asociaciones y entidades clave, y realizando más de una veintena de cursos, jornadas y talleres en el año

2024, la Oficina de PRL siguió trabajando para facilitar a las empresas la integración de la cultura preventiva en su día a día. Todas estas acciones formativas contaron con 490 participantes, cuya media de satisfacción con los contenidos fue de 4,55 sobre 5. El alcance total directo de participantes y asistentes en materia de PRL es de 1900 personas. |



**Barómetro salud mental**

## Formación en PRL



### Mapa de salud psicológica

El I Barómetro de salud mental es un proyecto de CEOE CEPYME Cantabria que tiene por objetivo realizar un diagnóstico integral de salud psicosocial en los entornos laborales de las empresas cántabras. Los resultados permitirán trazar un mapa de salud psicológica y un benchmark sectorial que servirá como base para crear una guía de buenas prácticas con medidas concretas para prevenir y tratar trastornos de salud mental.

## El reto generacional

Érase una vez en Cantabria es una campaña dirigida a la ciudadanía que plantea cómo integrar los retos demográficos en el entorno laboral. Así, plantea adoptar fórmulas de envejecimiento activo, de flexibilidad laboral, procesos de integración y capacitación digital. Esta iniciativa contó con el impulso del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE CEPYME Cantabria, en colaboración con el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, ICASST.

Guillem Ruiz

# En primera línea

24/01

## La gastronomía cántabra, protagonista en Fitur

A través de la Oficina Agroalimentaria, colaboramos con la iniciativa 'Sabe a norte', presente a en FITUR con 67 empresas de cuatro sectores estratégicos de la producción autóctona de Cantabria.

24/05

## La Asamblea de CEOE-CEPYME presenta números de crecimiento

Presentamos las cuentas en Asamblea y pasamos balance del ejercicio 2023, con un incremento de servicios a socios con 12 áreas de trabajo.

07/03

## Frente común por la conexión ferroviaria con el corredor mediterráneo

Firmamos junto con otras organizaciones empresariales la 'Declaración por el impulso al desarrollo del Corredor de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros', en el Foro Impulso en Logroño.

29/05

## CEOE e ICASST celebran el primer Día de la Seguridad y Prevención Laboral

Cerca de un centenar de profesionales se dan cita para compartir e intercambiar experiencias orientadas a promover una visión avanzada de la gestión de la seguridad y la salud.



27/06

## Día del Empresario: Orgullosos de contribuir al desarrollo de Cantabria

En Cantabria el sector privado da empleo a cerca del 83% de la población activa. Más del 97% de las empresas son pymes o autónomos: el motor de la economía regional.

14/06

## CEOE-CEPYME celebra el plenario y llama a la sostenibilidad

Más de 150 empresarios, directivos y autónomos toman parte en una jornada cuyo lema es 'Ser sostenible, el reto de las empresas.'

14/06

## CEOE-CEPYME celebra el plenario y llama a la sostenibilidad

Más de 150 empresarios, directivos y autónomos toman parte en una jornada cuyo lema es 'Ser sostenible, el reto de las empresas.'



10/07  
**Cantabria renueva la entente pública y privada contra el absentismo**

Cantabria es la primera Comunidad de España en que empresarios y gobierno autonómico abordan conjuntamente el problema del absentismo laboral.

23/09  
**Green Valley Cantabria Tech hará promoción de las empresas TIC**

Las empresas cántabras del sector TIC de Cantabria se unen bajo la marca Green Valley, Cantabria Tech para mejorar su posicionamiento en el mercado tecnológico.

27/09  
**Más de 500 profesionales y 300 empresas en C-Meet**

C-Meet, foro sobre innovación y competitividad, bate récords con la participación de 600 profesionales y más de 300 empresas.

18/10  
**Presentación de propuestas de mejora en competitividad fiscal (IEE)**

Presentamos un informe del Instituto de Estudios Económicos que evalúa la competitividad regional y plantea diferentes propuestas de mejora.

11/10  
**Alianza Racing- empresas para el desarrollo industrial y deportivo**

Firmamos un convenio de colaboración con el Real Racing Club de Santander para impulsar formación en el ámbito empresarial y potenciar la gestión organizativa del club.

7/11  
**Nace EXIS: empresas por el impacto social**

Ponemos en marcha una iniciativa social que busca fortalecer las relaciones entre empresas y tercer sector para generar nuevas sinergias.

4/11  
**Grupo Fernández Jove, Ingram Micro y Grupo Pitma, premios CEOE-CEPYME**

El premio a la mejor inversión estratégica corresponde a GRUPO FERNANDEZ JOVE; el premio al fomento de la calidad en el empleo a INGRAM MICRO; y el premio a la política de compromiso social más destacada al GRUPO PITMA.

26/12  
**Networking navideño de la Red de Talento en el exterior**

Más de 150 cántabros que residen y trabajan en el extranjero toman parte en este encuentro de networking para tejer nuevos lazos y sinergias profesionales.

Edita: CEOE CEPYME CANTABRIA  
Calle Tres de Noviembre, 38  
39010 Santander, Cantabria

Textos: Gabinete de Comunicación CEOE CEPYME CANTABRIA  
Edición: Oriol Margalef y Francesc Farré

## CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

---

Nº PROTOCOLO 25/016

EJERCICIO 2024

### INFORME DICTAMEN:

---

DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024, DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA (CEOE CEPYME CANTABRIA), CON DOMICILIO EN SANTANDER (CANTABRIA). *(CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA Y MEMORIA ABREVIADA)*

### EMITIDO POR:

---

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4ª PLANTA DE SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL N.º 800 EN EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL N.º S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

### DESIGNADO POR:

---

CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA (CEOE CEPYME CANTABRIA).

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS,

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Comité Ejecutivo de la CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA, por encargo del Comité Ejecutivo:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria, (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**INDICE:**

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.
  
- ANEXOS (CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2024)
  - BALANCE ABREVIADO
  - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
  - MEMORIA ABREVIADA

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

#### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 16 de la memoria adjunta, en la que la Dirección de la Entidad hace mención del hecho de que, en base a la experiencia acumulada, ha procedido a la dotación de una provisión por reintegro de subvenciones que pueden ser objeto de reclamación por los entes concedentes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 5 de la memoria adjunta, en la que la Dirección de la Entidad hace mención de que la Entidad hace uso de dos locales cedidos en virtud de la Ley 4/1986 de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, a la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (C.E.O.E.), que la autoriza a tomar posesión de los mismos, indicando las repercusiones contables de su tratamiento en los estados financieros, concluyendo que sobre la base de las facultades que le confiere el artículo 34 del Código de Comercio, según la modificación operada por el artículo 1/1 de la Ley 16/2007 de 4 de julio, la entidad no procede a incluir en su activo dichos inmuebles por su valor razonable. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 13 de la memoria adjunta, en la que la Dirección de la Entidad hace mención del hecho de que, las ayudas monetarias efectuadas a FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEO CEPYME CANTABRIA, en virtud de convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, no corresponden, en ningún caso, a ninguna contraprestación de servicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad del Ente para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades, en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas finales, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**BDR AUDITORES, S.L.P.**

(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el N.º S1611)



Ángel San Miguel Fernández

(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 21.389)

Santander, 8 de mayo de 2025



**BDR AUDITORES, S.L.P.**

2025 Núm. 09/25/00528  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

#### Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros



pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Órgano de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



---

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

El Comité Ejecutivo de CEOE CEPYME CANTABRIA, al día de la fecha ha formulado las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 extendidas e identificadas en 49 hojas de papel común con membrete de la sociedad, números 1 al 49, ambos inclusive.

Mediante la suscripción del presente documento, se declara firmados de su puño y letra los citados documentos.

En Santander, a 25. de Abril de 2025

Fdo. Rubén Otero Álvarez  
(Tesorero)

Fdo. Enrique Conde Tolosa  
(Presidente)

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2024

	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.064.486,22</b>	<b>1.150.125,75</b>
I.	Inmovilizado intangible	[5]	0,00	0,00
III.	Inmovilizado material	[5]	1.060.199,31	1.146.903,01
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	[9]	3.528,17	2.464,00
VII.	Activos por impuesto diferido	[12]	758,74	758,74
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.053.368,56</b>	<b>994.805,66</b>
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	[7]	8.937,40	7.535,80
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	[9]	115.783,10	232.597,71
V.	Inversiones financieras a corto plazo	[9]	50,00	632,60
VI.	Periodificaciones a corto plazo	[4]	1.223,96	1.185,01
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	[4]	927.374,10	752.854,54
<b>TA.</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.117.854,78</b>	<b>2.144.931,41</b>

En Santander, a 25 de Abril de 2025

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2024

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.899.365,65</b>	<b>1.703.239,31</b>
<b>A-1)</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.839.315,52</b>	<b>1.633.001,44</b>
II.	Reservas	[11]	4.216,39	4.216,39
III.	Excedentes de ejercicios anteriores	[11]	1.683.118,74	1.518.941,07
IV.	Excedente del ejercicio	[3]	151.980,39	109.843,98
<b>A-3)</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	[14]	<b>60.050,13</b>	<b>70.237,87</b>
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.375,74</b>	<b>70.262,09</b>
I.	Provisiones a largo plazo	[16]	17.375,74	15.928,40
II.	Deudas a largo plazo	[10]	0,00	54.333,69
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00	54.333,69
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>201.113,39</b>	<b>371.430,01</b>
II.	Deudas a corto plazo	[10]	170.702,99	332.633,35
5.	Otros pasivos financieros		170.702,99	332.633,35
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	[10] [12]	30.410,40	38.796,66
2.	Otros acreedores		30.410,40	38.796,66
<b>TPNYP.</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.117.854,78</b>	<b>2.144.931,41</b>

En Santander, a 25 de Abril de 2025

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

Cuenta de Resultados Abreviada al cierre del ejercicio 2023

	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	[13][14]	794.951,17	763.073,12
a) Cuotas de asociados y afiliados		677.975,03	638.388,92
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	[14]	119.844,32	127.984,64
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	[14]	(2.868,18)	(3.300,44)
2. Gastos por ayudas y otros	[15]	(273.600,00)	(309.600,00)
a) Ayudas monetarias		(273.600,00)	(309.600,00)
6. Otros ingresos de la actividad	[13]	2.489,49	2.466,93
7. Gastos de personal	[13]	(171.884,75)	(142.736,23)
8. Otros gastos de la actividad	[13]	(136.412,11)	(134.030,04)
9. Amortización del inmovilizado	[5]	(92.236,07)	(64.133,72)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	[14]	10.187,74	10.187,74
13. Otros resultados	[13]	(128,10)	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>133.367,37</b>	<b>125.227,80</b>
15. Gastos financieros	[10]	(1,19)	(3,63)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	[5]	(23.522,20)	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(23.523,39)</b>	<b>(3,63)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>109.843,98</b>	<b>125.224,17</b>
19. Impuestos sobre beneficios	[12]	0,00	0,00
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE</b>		<b>109.843,98</b>	<b>125.224,17</b>

CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA

Cuenta de Resultados Abreviada al cierre del ejercicio 2024

	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
3. Otros ingresos y gastos	[9]	0,00	18.014,79
4. Efecto impositivo	[12]	0,00	(4.503,70)
<b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>13.511,09</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas	[14]	(10.187,74)	(10.187,73)
<b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE</b>		<b>(10.187,74)</b>	<b>(10.187,73)</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
		(10.187,74)	3.323,36
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
		0,00	0,00
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
		0,00	0,00
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>			
		0,00	0,00
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>141.792,65</b>	<b>113.167,34</b>

En Santander, a 25 de Abril de 2025

## FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA

---

Nº PROTOCOLO 25/017

EJERCICIO 2024

### **INFORME DICTAMEN:**

---

DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024, DE LA FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA, CON DOMICILIO EN SANTANDER (CANTABRIA). (CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA Y MEMORIA ABREVIADA)

### **EMITIDO POR:**

---

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4ª PLANTA DE SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL Nº 800 EN EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL Nº S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

### **DESIGNADO POR:**

---

FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS,

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**INDICE:**

---

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.
- ANEXOS (CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2024)
  - BALANCE ABREVIADO
  - CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
  - MEMORIA ABREVIADA

Al Patronato de la FUNDACION SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE-CEPYME DE CANTABRIA, por encargo del mismo:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACION SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE-CEPYME DE CANTABRIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

#### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 22 de la memoria adjunta, en la que la Dirección de la Entidad hace mención del hecho de que, en base a la experiencia acumulada, ha procedido a la dotación de una provisión por reintegro de subvenciones que pueden ser objeto de reclamación por los entes concedentes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 13 de la memoria adjunta, en la que la Dirección de la Entidad hace mención del hecho de que, las ayudas monetarias recibidas de CEOE CEPYME CANTABRIA, en virtud de convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, no corresponden, en ningún caso, a ninguna contraprestación de servicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



#### Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad del Ente para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas finales, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**BDR AUDITORES, S.L.P.**  
(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el N.º 51611)



**Ángel San Miguel Fernández**  
(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 21389)

Santander, 8 de Mayo de 2025



**BDR AUDITORES, S.L.P.**

2025 Núm. 09/25/00529  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

#### Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de



nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Órgano de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

El Comité Ejecutivo de FUNDACION SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA, al día de la fecha ha formulado las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, extendidas e identificadas en 61 hojas de papel común con membrete de la sociedad, números 1 al 61, ambos inclusive.

Mediante la suscripción del presente documento, se declara firmados de su puño y letra los citados documentos.

En Santander, a 25 de Abril de 2025



Fdo. Rubén Otero Álvarez  
(Tesorero)

Fdo. Enrique Conde Tolosa  
(Presidente)

**FUNDACION SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA**

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>35.181,97</b>	<b>37.130,89</b>
I. Inmovilizado intangible	[5]	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	[5]	33.658,89	35.607,81
VI. Inversiones financieras a largo plazo	[9]	1.523,08	1.523,08
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>595.531,21</b>	<b>443.778,39</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	[9] [12]	204.848,53	132.255,66
V. Inversiones financieras a corto plazo	[16]	88.213,10	85.992,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	[4]	1.970,23	1.821,83
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	[4]	300.499,35	223.708,52
<b>TA. TOTAL ACTIVO</b>		<b>630.713,18</b>	<b>480.909,28</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>71.477,48</b>	<b>71.438,26</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>71.477,48</b>	<b>71.438,26</b>
I. Dotación fundacional	[11]	60.000,00	60.000,00
II. Reservas	[11]	11.438,26	11.370,82
IV. Excedente del ejercicio	[3]	39,22	67,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>164.077,31</b>	<b>180.786,56</b>
I. Provisiones a largo plazo	[22]	164.077,31	180.786,56
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>395.158,39</b>	<b>228.684,46</b>
II. Deudas a corto plazo	[10][16]	257.698,47	97.603,21
3. Otras deudas a corto plazo		257.698,47	97.603,21
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	[10] [12]	137.459,92	131.081,25
2. Otros acreedores		137.459,92	131.081,25
<b>TPNYP. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>630.713,18</b>	<b>480.909,28</b>

En Santander, a 25 de Abril de 2025

**FUNDACION SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE CEPYME CANTABRIA**

Cuenta de Resultados Abreviada  
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024

	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	[14]	1.446.609,77	1.235.103,42
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	[14]	1.434.950,74	1.265.011,88
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	[14]	11.659,03	(29.908,46)
6. Otros ingresos de la actividad	[13]	80.796,87	87.743,92
7. Gastos de personal	[13]	(516.948,86)	(421.593,15)
8. Otros gastos de la actividad	[13]	(816.120,52)	(732.307,05)
9. Amortización del inmovilizado	[5]	(1.948,92)	(1.943,61)
13. Otros resultados	[21]	(193.476,02)	(166.771,15)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(1.087,68)</b>	<b>232,38</b>
14. Ingresos financieros	[10]	1.126,90	0,00
15. Gastos financieros	[10]	0,00	(164,94)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.126,90</b>	<b>(164,94)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>39,22</b>	<b>67,44</b>
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>[3]</b>	<b>39,22</b>	<b>67,44</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>[2]</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>39,22</b>	<b>67,44</b>

En Santander, a 25 de Abril de 2025



